JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 05 de agosto de 2019.-

NOTA DOC Nº 199/19.

Abogado
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Nos dirigimos a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez aclarar que el llamado de **PAC Nº 358.714/19** "***SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN***", lleva la modalidad de **CONTRATO ABIERTO**, debido a que el servicio de mantenimiento y reparación se realizará según necesidad de cada unidad.

Sin otro particular, me despido atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Lic. Juan Ángel Benini
Director
DUOC N° 2